

MEMORANDO

PARA: **NELSON JAVIER POVEDA VÁSQUEZ**
Profesional universitario cód. 219 grado 02

DE: **HUGO ALBERTO CARRILLO GOMEZ**
Ordenador del gasto

ASUNTO: **Designación de supervisión**



**INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL**

Instituto Distrital de Protección
y Bienestar Animal

Fecha: 2026-02-20 10:08:56
Radicado: 2026BAIE0000970



Cod Dependencia: Fol: 2

Tipo Documental:

Remitente: HUGO ALBERTO CARRILLO GOMEZ

Destino: NELSON JAVIER POVEDA VÁSQUEZ

Anexos: 0

Teniendo en cuenta las actividades que son realizadas desde la Subdirección de Gestión Corporativa del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, me permito mediante el presente memorando, designarlo como supervisor del contrato de prestación de servicios, que a continuación se detalla, lo anterior, a partir del día 2 de febrero de 2026:

No. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO
CTO 384-2026	LUIS HERNANDO RIAÑO ROJAS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA EN LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA ASOCIADOS CON LA SEDE ELECTRÓNICA Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SOPORTAN LA OPERACIÓN DEL IDPYBA
CTO 384-2026	MÓNICA LIZETH GARZÓN RAMÍREZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA EN LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA QUE SOPORTAN EN DESARROLLO INSTITUCIONAL
CTO 445-2026	NEYDER MARTINEZ RIVAS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA EN LA GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y EVOLUTIVOS DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA ASOCIADOS CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
CTO 413-2026	OSCAR HUMBERTO REY MOSQUERA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y EVOLUTIVOS DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA ASOCIADOS CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SOPORTAN LA OPERACIÓN DEL IDPYBA
CTO 352-2026	SERGIO ANDRÉS SOLER ROSAS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, ORIENTANDO A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA EN EL ANÁLISIS Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LOS COMPONENTES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL



**INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL**

CTO 390-2026	CHRISTIAN DAVID VELOZA CHAPARRO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DEV GESTIÓN CORPORATIVA EN LA GESTIÓN, DESEMPEÑO, OPTIMIZACIÓN, SEGURIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, ESTÁNDARES Y PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS PARA SOPORTAR LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL IDPYBA.
CTO 386-2026	DIANA LORENA SÁNCHEZ GIRALDO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA EN EL CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LOS COMPONENTES HABILITADORES DE ARQUITECTURA, CULTURA Y APROPIACIÓN Y LA INICIATIVA DIMANIZADORA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE CONFORMIDAD CON LA POLÍTICA Y MANUAL DE GOBIERNO DIGITAL DE MINTIC.
CTO 356-2026	FABIO GARCIA ALVAREZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN Y LINEAMIENTOS DE LA ARQUITECTURA DE SOFTWARE PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL IDPYBA.
CTO 482-2026	KELVIS BATISTA BLANCO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA, EN LA ATENCIÓN Y GESTIÓN EN SITIO DE LAS SOLICITUDES E INCIDENTES REGISTRADOS EN LA MESA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ENTIDAD.
CTO 396-2026	ERICK ROMMEL CELIS BOUGARD	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA, EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ATENCIÓN DE REQUISITOS DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN EXTRA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS Y PROCESOS DE LA UNIDAD DE CUIDADO ANIMAL Y LA SUBDIRECCIÓN DE FAUNA

Para lo anterior, deberá tener en cuenta las actividades establecidas en el Manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Además, como supervisor debe garantizar la adecuada publicación en el plan de pagos del contrato en SECOP II, y la aprobación cuando corresponda, de los informes mensuales o los que se requieran de la gestión adelantada en el que se refieran las actividades propias del objeto del contrato y las relacionadas.

Cordialmente,



HUGO ALBERTO CARRILLO GOMEZ
Ordenador del Gasto
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Proyecto: Nataly García Sánchez – Contratista SGC
Revisó: Alejandra Guzmán Arenas: Contratista SGC

Cra 10 No. 26-51 piso 8
Edificio Residencias Tequendama Torre Sur Teléfonos: 305 398 58 53 – 305 366 84 24
www.animalesbog.gov.co
proteccionanimal@animalesbog.gov.co
Bogotá D.C.